

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

MADRID A propósito de un discurso

Me refiero al que acaba de leer, en la solemne apertura de los Tribunales el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Si en otros tiempos relativamente moderados se hubiese dicho cosa favorable o hecho a go que diera miembros al arbitrio judicial, que ha sido en muchas veces —a la fuerza lo demuestra— la más dura de las arbitrariedades, porque es de las menos reprensibles; si se hubiese dicho o hecho, respeto, algo que fortaleciese semejante arbitrio, seguro es que muchos amantes de la justicia habrían hallado motivos para la protesta y para la indignación.

Motivo? Sí: porque el arbitrio judicial requiere conciencia escrupulosa, de sensibilidad exquisita; requiere, además, que esa conciencia dé efectividad a sus testimonios, mediante la posesión de una independencia que se sobreponga a cualesquier sugerencias y coacciones; y de añadidura una conciencia verdaderamente ilustrada para el cumplimiento de su deber. Y esa conciencia, durante mucho tiempo, era régimen restrictive y con régimen expansivo, no ya en España, sino en la mayor parte de las naciones europeas, pero en la nuestra muy especialmente, ha brillado por su ausencia como si la normalizara la más abominable arbitrariedad.

¿Por qué ha constituido una especie de tradición, un a modo de sentir general el «medio» a la justicia? No era éste el que inspira a los delincuentes la guardia civil y a las personas de vida irregular y en parenes desmanejamiento contra la moral y contra el derecho, quienes tienen la misión de corregirlas y castigarlas.

El miedo lo sentían incluso los hombres más honrados, porque larga experiencia y numerosos ejemplos les hacían ver a esas instituciones sin prestigio y sin crédito. Había unos cuerpos legales más o menos perfectos y más o menos claros. Había unas leyes, sin duda recientemente concebidas y no mal orientadas. Tal vez los preceptos de aquéllas y de éstas solo pedían una aplicación antes que una interpretación sincera y real. Y sin embargo ¡qué de contradicciones, qué de absurdos, qué de arbitrariedades! Las sentencias hablaban muchas veces. Hablaban diciendo quien o quienes las habían pedido. A través del juez o del magistrado se estaba viendo a la persona infame.

Pues bien; si en una tal época, y para que los aplicasen unos tales Tribunales se promuovereán Códigos que encaracteren los límites del arbitrio judicial, temblarían todos, porque habría para creer, parodiando una frase de don Alejandro Pidal, que lo habíamos arrojado todo al mar, incluyendo la espada de la justicia.

Por fortuna son otros los tiempos y las personas. La magistratura española en la que siempre ha habido hombres de indiscutible integridad, de admirable independencia, impermeables a toda auguración y solicitund que no fuesen lo recto y lo bueno, constituye hoy un Cuerpo perfectamente capacitado para las altas funciones que tiene encargadas; y siendo así, se da en él, en lo posible, aquellas cualidades de conciencia sensible, independiente y cuya a que alude al principio y cabrá, en su consecuencia, que no se ponga en sus manos una ley inflexible, que sea en sus disposiciones una férrea armadura militar, sino qué, por el contrario, deje margen para una justicia amplia y en el buen sentido, humana; porque ya se ha dicho muchas veces, si en el orden penal difícilmente se hallan dos delincuentes iguales ¿cómo aplicar siempre la misma ley y sobre todo lo mismo, una ley? El ideal es que la ley sea para el hombre, no el hombre para la ley, como es el traje para la persona y no la persona para el traje.

Por otra parte, se han oido muchas veces presentar como una de las excepciones del Jurado precisamente su arbitrio, lo que en vez de pronunciar sus verdictos «justa a lega» se probaba los emitiría según su conciencia? Fueron entonces ¿de dónde por qué combatir el relativismo?

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

arbitrio de una magistratura positivamente independiente y dignificada?

A mí me tranquiliza mucho más que las leyes escritas, por buenas y aún por óptimas que sean, la justicia, cada certidumbre de la rectitud de los llamados a aplicarlas y la de que posean medios para que, si en el algún caso no deben ser estrictamente, rigurosamente justas —«cumum jue, summa iustitia»— sean en todo inadmisible buenas.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Notas financieras

Se habla en estos días con muchísimo interés de la constitución de una gran empresa para la explotación de los saltes de agua del Duero.

Dicha entidad estará formada principalmente por capitales españoles; no obstante parece ser que se concederá al capital extranjero un 25 por 100 del capital.

El capital con que se formará dicha entidad será superior a 100 millones de pesetas.

La nota oficial publicada por el Gobierno la semana pasada respecto a los saltes de agua y el capital extranjero tiene relación en parte con lo dicho anteriormente, pues habla de limitar la participación del capital extranjero en un 25 por 100.

La referida nota merece elegirarse pues aclara una versión que respecta a la introducción de dinero extranjero en negocios nacionales venía haciendo.

Como está demostrado, las existencias en España de exceso de efectivo es inadecuado que un asunto de tanta importancia como el aprovechamiento de los saltes del Duero, que han de dar un rendimiento muy importante, ha de encontrar con exceso capital para su desarrollo.

Respecto a lo mismo parece ser que la iniciativa de la formación de la nueva Sociedad la llevan los Bancos Urquijo y de Bilbao, e intervendrán otros Bancos españoles.

ATENULUX.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el alcalde de esta capital don Rafael Cruz Conde, don José de Gil, don Rafael Sánchez Gómez, don Francisco Quesada, don Manuel Baquerizo, don Isidro Barbudo, el Presidente de la Cámara Agrícola don José Rábóo Subibas y los tenientes de alcalde don Pedro Villoslada y don Antonio Ramírez López.

* Se ha ordenado el traslado de los presos Ignacio de la Torre Real y Julián de la Torre Muñoz, de Montilla a esta capital.

Los señores Górriz, automóviles y jinetes circularán a marcha moderada por el paseo del General Primo de Rivera, hasta la puerta de Hierro por donde se comunicarán con el paseo que hay frente a los pabellones, dando la vuelta antes de llegar a la confluencia de las Avenidas de Cervantes y Canalejas, a fin de que dicho sitio quede libre al tránsito de las personas y que estas lo realicen cómodamente y sin peligro ninguno.

8.º En las tardes en que habrá corrida de toros los carruajes se situarán en la Avenida de Cervantes solo el tiempo preciso para que puedan utilizarlos las personas a quienes conduczan.

9.º La circulación de coches y automóviles por las calles del interior de la ciudad se efectuarán procurando siempre que los expresados vehículos de una y otra clase vayan a marcha muy moderada, en evitación de accidentes.

10.º Los señores tenientes de alcalde, auxiliados de los dependientes de mi autoridad, harán cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por esta Alcaldía se dicte para el servicio a que este bando se refiere.

Córdoba, 19 de Septiembre de 1928.

— RAFAEL CRUZ CONDE

DE LOS FESTEJOS

Según se tiene dicho, el príncipe de la Feria de Otoño se anunciará el día 25, a las ocho de la mañana, con una animada Diana, a cargo de las bandas municipal y del Ave María.

SALDRÁ LA PRIMERA DEL MARRUBIAL

Antonio Zafra y Vela

La Feria de Otoño

BANDO DE LA ALCALDIA

Don Rafael Cruz Conde, Alcalde de esta capital. Hago saber: que con el objeto de regular la circulación y el buen orden los días de la Feria de Otoño, que ha de celebrarse en esta ciudad en los días del 25 al 27 del corriente mes de Septiembre, he dispuesto lo siguiente:

1.º Que los ganados que sean expuestos a la venta en el Real de la Feria se sitúen: el caballar, avial y mular en los terrenos del común de vecinos contiguo a Viña Alegre; después el lanar y el cabrio extiendiéndose en dirección al Santuario de la Saud; el vacuno en el interior de la Huerta del Ray, y el de cerdo, en el exterior y sobre la cerca de la citada finca.

2.º Los que sean conducidos en plazas entrarán al paraje de la Feria por el camino que limita al Parque los Jardines de la Agricultura contiguo al mure de cerramiento de la Huerta de Cercadilla, quedando en absoluto prohibido que transiten por la Avenida de Cervantes ni por el Paseo central del trayecto que media entre la esquina de la Avenida de Canalejas y la Puerta de la Trinidad.

3.º El ganado vacuno que proceda de la Campaña entrará por el Puente Mayor y se dirigirá al mercado siguiendo la carretera que por la parte posterior del Triunfo y San Pelegrino, que bajando la rampa del Alcázar enlaza con el camino de la Alameda del Cerregidor a la Puerta de Sevilla.

4.º Los ganados de todas clases que sean presentados en el mercado quedarán admitidos a pastar gratuitamente, durante el periodo de feria, en los saltes del Duero en un 25 por 100.

La referida nota merece elegirarse pues aclara una versión que respecta a la introducción de dinero extranjero en negocios nacionales venía haciendo.

Como está demostrado, las existencias en España de exceso de efectivo es inadecuado que un asunto de tanta importancia como el aprovechamiento de los saltes del Duero, que han de dar un rendimiento muy importante, ha de encontrar con exceso capital para su desarrollo.

Respecto a lo mismo parece ser que la iniciativa de la formación de la nueva Sociedad la llevan los Bancos Urquijo y de Bilbao, e intervendrán otros Bancos españoles.

ATENULUX.

Papel Manila

a precios de fábrica, puesto a domicilio. Precios especiales para grandes partidas.

Se venden cajones usados de todos los tamácos. Casa Pozo, Relejo, 1. Teléfono, 1-0-0.

irá por las calles Mayor de San Lorenzo, Relejo, San Pablo, Alfonso XIII, Marmol de Bañuelos, Góngora, Avenidas del Gran Capitán y Canalejas y Pasos del General Primo de Rivera para desfilar ante la ceseta del Ayuntamiento en el Parque de la Reyna Victoria. La segunda saldrá del Campo de Madrid de Dios y por las calles de Agustín Moreno, Don Rodrigo, Emilio Cuellar, Lucano, San Fernando y Claudio Marcelo, plaza de Cádiz y calles de Conde de Gondomar, y Concepción irá al paseo del General Primo de Rivera para desfilar ante la caseta antes mencionada.

La banda municipal celebrará los conciertos siguientes en el Real de la Feria: de once de la mañana a una de la tarde del día 27 y de diez a doce de la noche del 25, 26 y 27.

La del Ave María celebrará los conciertos en el antiguo lugar de seis de la tarde a ocho de la noche del 25 y 26.

El concierto del Real Centro Filarmónico de Eduardo Lucena se celebrará el 27, de siete a nueve de la noche.

Las funciones de fogatas artificiales se efectuarán el 25 y el 27 a las nueve y media de la noche.

El acostumbrado Festival Infantil ha sido organizado para el 28 a las cinco de la tarde.

¿Por qué usa usted lámparas americanas en su receptor?

No se ha hecho V. nunca esta pregunta? Pues les nombra esta gaceta.

La mayor preocupación que experimenta todo aficionado a la radio, es el consumo de corriente en los filamentos de sus lámparas receptoras.

A esa causa debemos que cuando

más entusiasmados nos encontramos

cuando una audición, se nos vaya

apagando poco a poco, quedándose,

precisamente, en lo mejor del con-

cierto; al primer momento atribuimos la desaparición de la audición, al

fading, o al mal funcionamiento de la

emisora: bien pronto nos damos cuen-

ta que la falta de recepción es debido

a nuestro receptor, buscamos en él el

defecto, cerciorándonos al instante

que no ha sufrido ningún desperfecto

y por último nos decidimos a compre-

bar las baterías y, efectivamente, es-

tas nos las encontramos descargadas.

Los aparatos americanos han sido

introducidos en el mercado español y

todos ellos van equipados con lámpa-

ras americanas.

Algunos aficionados adquirieron su

aparato, no se preocupó en lo más mí-

nimo, del consumo tan elevado de la

corriente de filamento, no tardando

en darse cuenta del enorme inconve-

niente que presenta su receptor por

causa de sus lámparas.

Es casi todos los circuitos que se

emplean las lámparas americanas,

estas son de la serie de 0,25 amp., o

sea, que el consumo en filamento es

de 0,25 amp..

Sin embargo poseemos un aparato de cinco lámparas previsto con tubos 201 A, la descarga en la batería será de 1-25 amp., haciendo que en pocas horas se descargue la citada batería.

Para obviar este inconveniente, los Laboratorios de Philips Radio se pusieron a estudiar la forma de evitarlo, que después de numerosos ensayos, lanzó al mercado su famosa serie de 6 voltios, únicas que sustituyen con ventaja a las de construcción americana.

Esta propiedad sirve de fundamen-

to a una sencilla experiencia que per-

mite reconocer la pureza del aceite de oliva; no hay más que enfriar una

pequeña cantidad de éste con nieve o

hielo, y si es pura pronto se conge-

rá, formando una masa cristalina bas-

tante sólida para poder cogérsela con

una cuchara, sin que se derrame; pe-

ro si contiene otros aceites vegetales,

dejará siempre un resto líquido.

También puede reconocerse agitán-

dolo fuertemente y viéndolo, después

de algunos instantes de reposo, pre-

senta su superficie lisa o ampollona;

esto es, con espuma y burbujas. En

el primer caso es puro; en el segundo

está adulterado.

Debe desecharse el aceite de color

verde, el tubo de color fuerte y de

mal sabor, pues el aceite bueno ha de

ser ligeramente amarillo, claro,

de color débil y casi incoloro.

PRECIOS

Aragón permanece inactivo en el

mercado, porque la oferta se muestra

muy retrizada, esperanzada con que

la situación de inseguridad calma y

Tribunales

Juicios para mañana:

Sesión primera.—Hinojosa, alzamiento de Ilades, contra Enrique Vizcaíno y otro; querellante, el señor Mancebo; defensores, señores Enrique Barrios y Espina; procurador, señor Guerrero García del Busto.

Córdoba, rapó, contra Trifón Marques; defensor, señor Velasco Aguilera; procurador, señor Ruiz Martín.

Sesión segunda.—Fuenteb Obregón, totonca de armas, contra Vicente Antón Calero y otro; defensor, señor Espina; procurador, Sr. Ortí.

TRIGOS

En Aragón sigue sensiblemente encalado, tan sólo presenta la época en que nos encontramos, y que hasta la fecha se ha vendido bastante maíz que otros años; de modo que la oferta se reserva cuanto puede, viéndose de diversos recursos, y entre otros, y cada día más, de los préstamos sobre trigos que tan ventajosos resultan en estos circunstancias.

La demanda está a la expectativa de lo que ocurrirá en la Dirección de Abastos y va sometiendo lo que se conviene, pero se esfuerza en mover la opinión agrícola para lograr gran la supresión de las importaciones, es curioso el interés con que de fiendos ahora al sufrido agricultor, y a la agricultura, base de la economía nacional, etc., etc., a ver si se consigue que cerradas las fronteras, les metan en el bolsillo, con el alza consiguiente de precios, más miles de duros por las existencias de exóticos y de indígenas almacenados en sus fábricas.

A nosotros no nos duele que ganen dinero; pero nos habría gustado más, que este esfuerzo lo hubieran puesto a favor de importar trigos exóticos, que si con ello desfrien su negocio cosa muy legítima, es siempre dañando gravemente los intereses de la agricultura, a la que buscan ahora como aliada, fingiendo una defensa que solo es de sus propios intereses.

Nosotros seguimos pensando que no acompaña el acero a nuestro país en materia de abastos, y lamentamos por ello no poder prestar el aplauso.

Creemos que se desorienta el acero, estableciendo afirmaciones y buscando soluciones sobre base falsas.

AUTOMOVILISTAS

ACEITE LUBRICANTE G. A. M. P. S. A. muy fluido 1'40 ptas. Litro semifluido 1'55 • • • • • • • • denso 1'80 • • • •

CALIDADES SUPERIORES

ACEITES LUBRICANTES ESPECIALES, precios sin competencia

VENTAS AL CONTADO

Estéban Pericas Pla

Pérez de Castro, número 1

Academia Cívico Militar

Córdoba. - Calle Gondomar sin número. - Córdoba

Preparación para la Academia General Militar

CUADRO DE PROFESORES PARA ESTA PREPARACIÓN

Dos Ángel Negrón y Fuentes, teniente coronel de Artillería.
• Enrique Vera Sáinz, capitán de Artillería.
• Juan Álvarez de Sotomayor, capitán de Infantería.
• Francisco González Vidal, jefe de la línea de Telégrafos, exprofesor y director de la Escuela de Artes de Tarragona.

• Antonio María de Rivero, oficial de Telégrafos.

Madame Enriqueta Dousbusq, profesora de francés (de nacionalidad francesa).

Don Francisco Béjar Espina, teniente de Artillería.

INTERNADO INMEDIATO, PIDAN REGLAMENTOS, CON LOS RESULTADOS DE LOS EXÁMENES

EL GRUPO MOLINO BATIDORA METALICOS

QUE CONSTRUYE LA CONSTRUCTORA ANDALUZA produce masa suficiente para el entrenamiento normal de una prensa de cuarenta fanegas con un grado de agotamiento de los orujos superior al de todas las máquinas existentes.

INFORMES Y PRESUPUESTOS EN

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA
GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros
PASEO DE LA VICTORIA CORDOBA

La base fundamental es sin duda la verdad de la cosecha nacional, y el stock sobrante del año anterior, tanto de trigo nacional como del exótico. Mientras no se haga esta lastre garantizadamente, seguiremos creyendo que los errores artificiales de los fabricantes, haciendo ver como necesaria la importación, y las quejas amargas de algunas comarcas que buscan protección mientras una gran mayoría de cerealistas abúlicos en estas ocasiones se callan, han dado la sensación de que pasa en España lo que solo pasa en ciertas comarcas centrales. Debemos recordar a este propósito, que se viene afirmando, desde la primavera, que ibamos a tener un cosechón jamás conocido; como la realidad ha sido «inferior» a esperado, se juega como «relativamente ruinoso» lo que normalmente hubiera sido aceptable y tal vez bueno.

Podrá juzgarse como obsesión nuestra el criterio exagerado; pero demostremos que no es ninguna fantasía, y en todo caso, mientras no sepamos lo que hay de verdad en las existencias anteriores mejoradas, seguirán abusando de cifras más o menos caprichosas, fantásticas cuando se habla de importaciones, razona si de la cosecha se trata, y entre todos, se está haciendo el juego a los importadores.

De precios, diremos solamente que en trigo de fuerza, con alguna mayor demanda, se ha operado en Aragón desde 48 a 49 50, y para sembrar hasta 52; los entrefuertes y hembras de 47 a 48; huelas 45 50 a 46, y fejos e haces de 44 a 45.

Cataluña.—Esperando la resolución ministerial, basa constantemente el negocio catalán, va operando solamente con trigos de la región, que pagan de 48 a 49; los de Lérida sobre 47; Navarra de 46 50 a 47 50; de Aragón corrientes 46; idem fuerza de 47 a 49; extremos de 47 a 47 50. La Lérida se va operando de 46 50 a 47 50, con escasa oferta, y de 49 a 50 con los de 47 a 48 de Aragón.

Castilla y León.—Gracias a la escasez misma, se contienen los precios, que seguirán con tendencia firme, especialmente desde que se dijo que tal vez no pudiera venderse un solo grano de trigo para Cataluña, si las importaciones continuaran; pero la oferta sigue enquistada y retraída conservándose los precios sobre 49 a 50 en Valladolid, Arévalo, Oñate y Rivas, y de 47 50 a 48 50 en Palencia, Segovia, entre otras plazas.

Extremadura.—Bastante firme, entre 47 a 48 25 según clase. En cambio Mancha se resiente de fuerte, llegando hasta 45 50 en Mota del Cuervo, y no parando en general de 47 50 en Albacete y otras plazas por clase de mayor estima. Valencia repite sus precios anteriores, que son de 53 a 55 los de fuerza, 53 a 54 canales, 55 a 56 duras con envase y de 48 50 a 49 hembras.

Finalmente Andalucía, después de arribos de trigos extranjeros, coloca éstos de 49 50 a 49 los blancos y de 51 a 52 los de Malibobas, quedando algo fijos los del país en Sevilla, que se pagan de 49 a 51 y de 48 a 50 en Córdoba, mientras se afirman los precios en Málaga de 52 a 53.

En Francia, con aceptables cosechas, pero infiel a la anterior en marzo, una 15 por 100, los precios se situaron de 160 a 175 francos. En Nueva York, con tendencia algo más firme, de 128 a 125 centavos el bushel, y en Buenos Aires, también firme, sobre 11 pesos los 100 kilos.

La exportación de aceite desde Enero a Juicio del presente año

La exportación de aceite de oliva durante las meses de Enero a Julio de año actual arroja tan favorables cifras para nuestro comercio exterior de dicho artículo, que no podemos menos de conseguir nuestra satisfacción por el presente y nuestro optimismo para el porvenir.

La cantidad total exportada durante esos meses ascendió a 83.587.876 kilogramos, correspondiendo a envases pequeños 25.057.438 y a envases grandes 58.330.438.

Estos números, por sí solo satisfactorios, aumentan su importancia si se los compara con la exportación de aceite en el mismo periodo del año anterior, durante el cual se exportaron 15.319.199 kilogramos en envases pequeños y 24.144.198 en envases grandes, o sea un total de 39.463.392; siendo por tanto la diferencia en más de lo exportado en los meses correspondientes del presente año de 44.124.484 kilogramos, aproximadamente un 110 por 100 de aumento.

Los países que han disminuido su consumo de dicho producto en el periodo a que nos referimos han sido los siguientes:

Alemania, 14.512 kilogramos; Reino Unido, 928; Egito, 2.123; Holanda, 79.79; Marruecos francés, 98.216; Portugal, 7.148.571; Suecia, 8.545.

Las naciones que han aumentado sus importaciones en más de un millón de kilogramos en ese tiempo comparado son:

Argentina, 6.099.561 kilogramos; Cuba, 1.047.044; Francia, 3.458.867; Italia, 34.124.091; Uruguay, 3.319.194; Inglaterra, 1.289.667.

Como se ve, nuestras satisfacciones y optimismo están confirmados por la secuencia de los números que nos relevan de todo comentario y elogio, pues por sí mismos se alzan.

Campos y Mercados

(Notas de nuestros correspondentes)

BARCELONA

Día 17 de Septiembre:

Hacienda la semana con la misma paralización de operaciones de estos pasados días.

Mejor diríamos que como causa reconoce esa persistente insatisfacción del público comprador, y hasta tal vez podíamos añadir que del vendedor, la expectación que ha causado el anuncio de las disposiciones sobre régimen triguero hechas por el Gobierno.

Realmente pueden ser de tal entidad, que lleguen a afectar los intereses de uno u otro de los factores, ya sean comerciantes y trigueros, ya fabricantes.

Per eso es natural la circunspección observada por todos ellos, no comprando las unas y no ofreciendo gran cosa las otras.

El mal se ha visto dado al precio ya habitual de 37 50 y 38 pesetas los cien kilos, sobre carre muelle.

Trigo.—Negocios muy reducidos con las procedencias del país. Actuamos las siguientes operaciones:

Lubia, corriente, de 47 a 47 25 pesetas los cien kilos, sin saco; Sigüenza, sandea, 47 25 a 47 50 idem idem; Matillas, sandea, 47 50 a 47 75 idem idem; Sádaba, corriente, 45 25 a 45 50 idem idem; Ayerbe, corriente, 46 25 a 46 50 idem idem, y Huesca, corriente, 46 a 46 25 idem idem.

Ovejas de dedo de 26 a 30 pesetas; primas, de 35 a 40; corderos pelados, de 20 a 25; vacas, de 450 a 500, y asnos, de 350 a 400 pesetas. El ganado de cerda, para cebo, se ha cotizado de 23 a 25 pesetas los 11 50 kilos, y el ganado de vida, de 22 a 24 pesetas la misma unidad de peso.

Alimentación de 37 a 38 regiones. Extremadura, con gran demanda, de 36 a 38.

Cebada.—Sostenida en Aragón, pero débil.

Cebada.—

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Estella y los ministros comentan

En el expreso de Barcelona llegó el marqués de Estella procedente de Lérida.

En la estación le esperaban todos los ministros, los directores generales, las autoridades y comisiones de la U.P. y los somatenes.

El marqués de Estella, después de saludar a los ministros, dijo que veía encantado de las bellas del Valle de Arán.

El capitán general presentó al marqués de Estella una comisión de suboficiales y sargentos de la guarnición.

El marqués de Estella agradeció la presencia de tales elementos y dijo: ya saben las clases del ejército que cuentan con mi simpatía.

Luego el marqués de Estella abrazó al director general de Seguridad general Basan, y dijo en voz alta: Fuerza de Madrid, al contacto con otros elementos de experiencia se apresaría mejor el amor al trabajo y a la ciudadanía.

El marqués de Estella citó a Bahamonde para conferenciar con él en un asunto de trigo.

Una cuestión que hay que llevar a la «Gaceta» oportunamente.

Sabé el marqués de Estella al atardecer con Martínez Añido y marcharse al ministerio de la Guerra para donde citó una hora después a todos los ministros el presidente.

CERERIA

de José M. Bellido (Hijo), de Andújar. Velas y Círculos de cera pura, claves litúrgicas y económicas, inciensos puros y mezclados.

Representación con depósito, Casa POZO, Reloj 1. Teléfono, 1-0-0.

Titirimundi

Semanario infantil

POR 15 DIAS

Zapatos de Señora de todas clases a 8, 10, 12 y 15 pesetas.

Zapatos y botas de Caballero, negras y color, a 8, 10, 12 y 15 pesetas.

Zapatinillas de paseo con piso de material para Señoras y Caballeros, a 25 pesetas.

La infinidad de pares de niños y niñas en cajas sueltas desde 2 pesetas.

Zapatinillas de Señora para el baño, a 0'90 pesetas el par.

En la Casa Sapena CONDE DE CARDENAS 26

Realización verdadera de todas las existencias.

POLITICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Resolviendo consultas sobre aplicación del decreto de indulto.

Asamblea

Zaragoza.—Se ha celebrado la segunda sesión de la XV Asamblea de Ohanología hispano americana. Se pronunciaron importantes conferencias.

Un periódico inglés

El periódico «Daily Mail», de Londres, en su edición del día 15 del actual, da cuenta de varias detenciones efectuadas en España y entre el 15

II ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Antonio Redondo Sánchez

Falleció en Córdoba el 23 de Septiembre de 1926

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en las parroquias de San Sebastián, de Pozoblanco, y del Sagrario de la S. I. C. de Córdoba, así como la solemne de Aniversario en esta última, el día 23 de los corrientes, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda e hijos, ruegan a sus amistades asistir a alguno de estos sufragios y encienden su alma a Dios.

Hay indulgencias concedidas por nuestro Excmo. Prelado.

al quinto año de hallarse en el poder el régimen actual.

Hay que resaltar la importancia del discurso pronunciado por Mengual en representación de las fuerzas vivas de Barcelona.

También el almuñero de la Legua en el que se alegó sin reservas este régimen.

Hasta ahora los catalanistas se oponían a las negligencias del gobierno, protestaban contra los errores del gobierno, porque tenían verdadera desconfianza en los gobernantes.

Lo más importante de ahora es que tienen confianza en el gobierno y así puede citar como prueba que en Cataluña fueron a depositar los oficios en barrios, y no fueron en Galicia los coros con sus monteras.

Este revela la confianza que en nosotros existe, que no hay riesgos contra nosotros, que así piensan todos los españoles, salvo los casos de aquellos que pueden reputarse como de locura.

Los catalanes son unos enamorados de su tierra y no pretenden ningún régimen de privilegio.

Respecto a los actos ciudadanos celebrados en Cataluña, dice Primo de Rivera que dará un manifiesto a fin de año.

Sin duda que el pueblo con mejor sentido no les ha dado crédito, pero han servido sin embargo para desvalorizar nuestra moneda.

El Gobierno y salgo con esto al encuentro de otro rumor, no pienso dar paginas extraordinarias a los empleados.

En el caso de que hubiera superabito, éste servirá para incrementar la caja de amortización.

Lo que si haremos en cuanto sea posible es rebajar los descuentos en las pagas modestas y mejorar las clases pasivas.

El Gobierno declara que se hace ahora más fuerte que nunca.

En cuanto a asistencias de autoridades y corporaciones, el Gobierno declara que no solo cuenta con su corrección, que era obligada, sino con su adhesión más ferviente.

Tres meses gratis

OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE puede usted recibir La Hormiga de Oro suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1929 y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico.

Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

No PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo autorizando el envío adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándole en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don

Suscriptor o lector de

Domiciliado en

Provincia de

Calle

Desea recibir un número de muestra. Desea suscribirse para 1929 y envíe 25 pesetas por Giro postal.

ESTE NUMERO

HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA

SE ARRIENDAN

Unas suertes de tierra calma situadas en el término de esta capital precedentes del cortijo de Díaz Gómez el Alto; varias horas de tierra calma situadas en el ruedo de la villa de La Carlota, en el mismo ruedo un caserío llamado con la carretera general de Madrid a Cádiz y con caminos de la Picada y lindantes con el mismo camino, varias horas de clavar.

Para tratar, de 12 a 2, Romero Barrios núm. 1. 10-9

La Perla

Grau Gondar, Pastelería y Café Toldo, núm. 42 y 4.

Buzonarios: Calle Grau Capitán, Calle Jardín, Grau Capitán, — Entresuelo, Villa de todos los establecimientos

Barcelona

Desgracia

Biernes precedentes de Irún arrolló en la estación de Moncada a dos obreros de la Compañía del Norte, matando a uno e hiriendo gravemente a otro.

Repatriados

Procedentes de Villa Sanjurjo llegaron 640 repatriados.

Balompedistas

Procedentes de América fundó en ese puerto el vapor «Reina Victoria» a cuya borda viene el equipo de balonmano que ha estado en la Argentina.

Acudieron

Acudieron a recibirlo muchas personas. Al pisar tierra se dividieron las opiniones. Unos recordando que son países que regresan, aplaudían. Otras, no olvidando las derrotas sufridas, les alababan.

Santillán

Santillán dijo que venía bien. Todos los del equipo traían una placa en el cuello de la chaqueta que dice: No me hable V. de América.

Ladrón

Los monjes de escuadra han detenido y puesto a disposición de la autoridad militar a José Luis, natural de Zaragoza, que en la madrugada última saudió un carro que iba de Vilafraña de Panadés a Igualada.

En la mitad del camino, a la una de la madrugada, Laura sacó un revólver y exigió al carrero todo el dinero que llevaba.

Ascendía este a 97 pesetas, que se llevó, así como la cartola del carrero, el paraguas y otros objetos.

Los monjes de escuadra han recuperado 22 pesetas.

Visita

El alcalde ha sido visitado por el consul de Alemania, que le presentó al representante de aquel país en la Exposición de Barcelona.

Notas eclesiásticas

El Metropolitano

Sevilla.—Con motivo de ser hoy la fiesta encarnática de Mons. Iundain, ha recibido este mucha felicitación.

Por su orden se han repartido 11 mil paquetes de pan.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» no publica hoy disposición alguna de interés general.

Herido por un OSO

En el parque de fieras del Retiro, el empleado David Rodríguez fue atacado por un oso polar que le clavó su garra en la espalda y cabeza.

Para que el infante pudiera verse libre de la fiera hubo necesidad de matar ésta.

David fue trasladado al equipo quirúrgico inmediato donde se le curó de las gravísimas heridas que sufría.

El oso es el mismo que el año pasado hirió a otro empleado.

Honor

Huelva.—En Arcos se han celebrado diversos actos con motivo de haber declarado hijas adoptivas de la población a los infantes don Carlos y D. María Luisa. Hubo fiestas típicas concurridísimas reuniendo gran entusiasmo.

La feria de Soria

Soria.—Se ha verificado la feria con gran animación. Han asistido más de diez mil cabezas de ganado vacuno, mil cien mulas, 650 caballos y 450 asnos.

Los precios han sido en baje. Las terneras se han vendido a 3 10, las vacas a 2 65, los novillos de dos años a 4 50, las parejas de bueyes a 1.750 pesetas.

La falta de piensos es lo que ha originado la baja en los precios.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35

Córdoba

10-9

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2 CÓRDOBA

Extranjero

Los ciclones

Nueva York.—A consecuencia de los ciclones se ha cortado la comunicación con Nueva Jersey.

Se temía que esta noche pasara el tornado por Nueva York, y se han adoptado precauciones.

Mejicanas

Méjico.—Se ha enviado a los tribunales el dictamen médico sobre José León Terro, a quien se acusa de ser el asesino del general Obregón.

Dicen los médicos que su estado es completamente normal.

La policía ha detenido a diez religiosos bajo la acusación de haber incitado a las escuelas vacantes en esta provincia hasta el 31 de Marzo último, para ser adjudicadas en licitación.

—La Inspección recaba los datos estadísticos de matrícula y se establecen correspondientes al último curso de las escuelas de esa capital número 1 y 2 del Grupo Alcázar García.

ESTE NÚMERO

HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA

Del Magisterio

Han solicitado tomar parte en las oposiciones, don Francisco García Atenzione y don Luis del Rosal y Casares.

—La Dirección general pide relaciones por separado de las escuelas vacantes en esta provincia hasta el 31 de Marzo último, para ser adjudicadas en licitación.

—La Inspección recaba los datos estadísticos de matrícula y se establecen correspondientes al último curso de las escuelas de esa capital número 1 y 2 del Grupo Alcázar García.

Lea V.

mañana

«El Defensor»

Laborando por el bienestar obrero

